

# MINISTERIO DE AGRICULTURA

4776

**RESOLUCION del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, composición del Tribunal y fechas de sorteo de orden de actuación de los aspirantes y de iniciación del primer ejercicio de las pruebas selectivas para cubrir cuatro plazas de Técnicos Especialistas de la plantilla del Organismo.**

Transcurrido el plazo de reclamaciones para impugnar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para participar en las pruebas selectivas para cubrir cuatro plazas de Técnicos Especialistas de Gestión de la plantilla del INIA, convocadas por Resolución de esta Presidencia de fecha 19 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del día 26), se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos:

### Admitidos

Apellidos y nombre	DNI
<b>Turno restringido de funcionarios:</b>	
Chamorro Simón, Josefa	430.425
López de Roma, María Teresa	50.663.244
Fanjul López, Pilar	515.648
<b>Turno libre:</b>	
Alonso Higuera, María del Carmen	667.085
Asensio Abón, Eduardo	11.696.163
Ballesteros Navarro, Juan Andrés	75.372.251
Berzosa Revilla, José Jacinto	51.696.411
Cárdenas Chávarri, María Angeles de	1.353.147
Castillo Torres, Luis F. de	27.904.917
Coloma Fernández, Arturo	21.338.710
Cruz-Conde Suárez, Fernando	30.397.077
Chamorro Simón, Josefa	430.425
García Monge, Isaías	12.183.811
Gil Iglesias, Carmen	12.208.484
Girón Gallardo, Ramiro	29.948.769
Hernando de Larramendi, Luis	50.280.227
Hernando López, Francisco	51.699.105
Lorenzo Regueras, José Luis	12.216.719
Manrique Morales, Alberto A.	1.474.036
Martín Fernández, José M.	14.844.559
Martínez Guirardo, José	75.201.901
Martínez López, Juan Ramón	50.539.286
Mateo Rodríguez, M. Isabel	13.702.848
Miguel Oncins, Jorge	38.477.982
Moraga Llop, M. José	37.248.149
Morales de Biedma, José F.	45.046.350
Moreno Serrano, Luis	51.046.911
Ordóñez Cousillas, Modesto J.	32.342.309
Palau Villroya, José C.	40.006.462
Pedrosa González, María del Carmen	2.191.829
Pérez Heredero, M. Luisa	2.184.361
Río Herrera, Adolfo C. del	9.680.684
Rischak Martínez, Aurora	46.320.490
Rivera Mateos, Alfonso	50.406.399
Rodríguez Colorado, José María	13.042.380
Rodríguez de Lucio, Consuelo	50.407.307
Romero Fernández, Manuel	17.847.930
Rubio Sirvent, José	39.292.754
Solano Serena, Tomás	22.510.109
Torralba Pulla, Blanca	51.607.498
Tortajada Larrauri, Marta	13.701.413
Vallejo González, Gonzalo	19.381.131

### Excluidos

Ninguno.

Asimismo se hace pública la composición del Tribunal, que estará integrado por los siguientes funcionarios:

### Tribunal titular

Presidente: Don Antonio Cuesta Areales, Secretario general del INIA.

### Vocales:

Don Eusebio González Alonso, funcionario del Cuerpo General Técnico de Administración Civil.

Don Francisco Pla Boada, funcionario del Cuerpo General Técnico de Administración Civil.

Don José Juan del Solar Ordóñez, titulado superior del INIA.

Secretario: Don José María Aznar de Argumosa, Técnico especialista del INIA.

### Tribunal suplente

Presidente: Don Carlos de Haro Sainz, funcionario del Cuerpo Especial de Ingenieros de Montes.

### Vocales:

Doña María Milagrosa Tejera y Fernández Mazarambroz, funcionario del Cuerpo General Técnico de Administración Civil.

Doña Mercedes Martín Trincocortas-Bernat, funcionario del Cuerpo General Técnico de Administración Civil.

Don José Pérez Gracia, Técnico con título facultativo del INIA.

Secretario: Don Fernando Barrera Suárez, Técnico especialista del INIA.

El sorteo de orden de actuación de los aspirantes se celebrará a las doce horas del primer día hábil siguiente a la fecha de publicación de esta Resolución en la sede de la Sección de Personal del INIA, sita en la calle del General Sanjurjo, número 58, sexta planta, publicándose el resultado en los tableros de anuncios del INIA.

Se convoca a los señores opositores el decimosexto día hábil siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución en la sede del INIA, sita en la calle del General Sanjurjo, número 56, séptima planta, a las dieciséis treinta horas, para iniciar la realización del primer ejercicio.

Contra esta Resolución, que es definitiva, podrán los aspirantes interponer recurso de reposición en el plazo de un mes ante esta Presidencia, sin perjuicio de cualquier otro que estimaran procedente.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 21 de febrero de 1980.—El Presidente, Antonio Herrero Alcón.

Sr. Secretario general del INIA.

4777

**CORRECCION de erratas de la Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se nombran los Tribunales calificadoros correspondientes a la convocatoria para cubrir plazas de Guarda.**

Padecidos errores en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 37, de 12 de febrero de 1980, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 3364. Huesca. Titulares. Presidente, dice: «Don Alfonso Viquendas Díaz»; debe decir: «Don Alfonso Villuendas Díaz».

En la página 3368. Valencia. Suplentes. Presidente, dice: «Don Antonio Suau Barceló»; debe decir: «Don Antonio Suau Barceló».

## M<sup>o</sup> DE COMERCIO Y TURISMO

4778

**RESOLUCION de la Subsecretaría de Comercio por la que se nombra funcionarios en prácticas a los candidatos aprobados en la oposición para ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado.**

Ilmo. Sr.: Una vez superadas las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado, convocadas por Orden de 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), esta Subsecretaría, a los únicos efectos de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1984, nombra funcionarios en prácticas, con efectos a partir de esta fecha, a los opositores aprobados que a continuación se citan, de conformidad con lo establecido en la norma 8.1 de la convocatoria recogida en la citada Orden de 6 de junio de 1979. Hasta la toma de posesión como funcionarios de carrera todos ellos devengarán los derechos económicos establecidos en el Decreto número 1315/72, de 10 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 29).

Maravall Herrero, Fernando.  
Merry del Val Díez de Rivera, Pedro.  
García-Atance Lafuente, Salvador.  
Oviedo Muñoz, Ana María.  
Feito Hernández, Miguel Ángel.  
Palla Sagüés, Ernó.  
Fernández Méndez de Andes, Javier.